



ANUNCIO de 21 de marzo de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 100 del polígono 3. Promotor: D. Sergio Regaña Barroso, en Oliva de la Frontera. (2017080389)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 100 (Ref.ª cat. 06093A003001000000EE) del polígono 3. Promotor: D. Sergio Regaña Barroso, en Oliva de la Frontera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 21 de marzo de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2017, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "210 estancias residenciales para personas en situación de dependencia y baja intensidad de cuidados por lotes. Lote 10 Tierra de Barros II". Expte.: 17SP241CA003. (2017060777)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a. Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- c. Número de expediente: 17SP241CA003.
- d. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es>